



**Regidores
Sala C**

6.6

**INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL PUERTO VALLARTA, JALISCO
PRESENTE:**

En mi carácter de Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia Permanente de Turismo y Desarrollo Económico, del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, de conformidad a lo establecido por los artículos 41 fracción II, 49 y 50 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 83 y 85 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco y 105 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco, me permito presentar el exhorto:

Mediante los oficios **SLRG/CVEQ/063/2023** y **SLRG/CVEQ/075/2023**, dirigidos al Presidente Municipal, le solicite se me considere en la comitiva designada para asistir al evento denominado **“Tianguis Turístico México 2023”**, que se estará celebrando en la Ciudad de México del 26 al 29 de marzo del año en curso, sin embargo, ninguno de mis oficios ha sido atendido, por lo que, en vía de exhorto señor Presidente y para que quede constancia, le solicito gire las instrucciones al Tesorero Municipal para que se gestione los viáticos correspondientes, así como los oficios necesarios a quien corresponda, para que la suscrita Regidora sea integrada a la comitiva que Usted designe para asistir al **“Tianguis Turístico México 2023”**, lo que solicito con apego a derecho, ya que de conformidad con lo establecido en los artículos 49 y 50 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del estado de Jalisco, y 47 fracción XIX y 68 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, son facultades de la suscrita fomentar y promocionar la inversión turística en nuestro municipio, por lo que el Tianguis Turístico sin duda es la plataforma de promoción turística de mayor relevancia e importancia a nivel Nacional e internacional, por lo que resulta indispensable que la suscrita por virtud de la Comisión que presido acuda a dicho evento, en el ánimo de cumplir con las facultades y obligaciones que por Ley y Reglamento me corresponden fomentando la inversión turística en nuestro municipio.

Atentamente

Puerto Vallarta, Jalisco, a 28 de febrero de 2023



REGIDORA CARLA VERÉNICE ESPARZA QUINTERO

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO